

SETAVOLC C.A. SERVICIOS DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS Y CAMIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EXERCICIO 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación se presentan las políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina al 31 de Diciembre del 2016 de la Empresa Setavolc C.A. Servicios de transporte en volquetas y camiones.

1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa Setavolc C.A. Servicios de transporte en volquetas y camiones., es una Sociedad Anónima, que se encuentra ubicada en el Cantón Mejía, ciudad de Machachi, de provincia de Pichincha en la República del Ecuador.

Su objeto social y actividad principal es prestar servicios de transporte de carga pesada a nivel nacional en tráileres, volquetas y camiones.

La empresa se encuentra legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 05 de junio de 2013, inscrita en el Registro Mercantil de Machachi el 15 de agosto de 2013, Notaria Vigésima del cantón Quito. El plazo de duración de la empresa es de 30 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil bajo el número 360, número de registro 180.

2. MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2016 han sido elaborados financieros que se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMEs) emitida por el Comité de Normas Internacionales de ContabilidadIASB por sus siglas en inglés), y excepto lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento NIIF de setiembre de 2011 con Resolución No. SC-IC-CPA/PR/03.11.010, emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares
- b. Ventas brutas de hasta 3 millones de dólares
- c. Tenga menos de 200 trabajadores

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMEs exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa se establecen en la nota 3.

En algunas cases, es necesario emplear estimaciones y otras juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Un juicio que la gerencia haya efectuado en el proceso de

apartir las políticas contables a que tienen la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

3.1. PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La empresa prepara un Juego completo de Estados Financieros, que comprenden:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en patentes y no corrientes. Dentro del Activo se comenzará por la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF para PYMES.

El Estado de Resultados, que se presentara de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo de Efectivo, que se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de Cambios en el Patrimonio, que se presentara de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- 3.1.1 La información numérica incluida en los estados financieros se presenta en dólares de los Estados de América y en forma comparativa respecto al período anterior;
- 3.1.2 Los estados financieros deben ser objeto de identificación y en su caso perfectamente distinguibles de cualquier otra información. Serán presentados de forma anual, en armonía con el período contable;
- 3.1.3 Las partidas similares, que poseen la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;
- 3.1.4 Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la entidad; de conformidad con las Normas Información de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES); y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros, así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación;
- 3.1.5 La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

3.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo es el dinero físico así como los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetas a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

3.3. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos. Las cuentas consideradas irrecoverables son dadas de baja en el momento en que son identificadas como tal.

Las cuentas por cobrar serán revaluadas a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial. Para las cuentas por cobrar de tipo dudoso, se debe considerar:

- a. Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubre los importes que pudieran resultar inválidos en el futuro (provisión); con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.
- b. El saldo de cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles que forman parte de las propiedades, planta y equipo serán reconocidos como un activo si cumple las condiciones requeridas que son la obtención de beneficios económicos futuros y que el costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende lo siguiente:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, a valor neto y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en forma adecuada.
- La estimación inicial de los costos de documentalmente o neto del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

La empresa medirá los elementos de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, que será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento y cuando se adquieran a crédito entonces, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Se medirá todos los elementos después de su reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargarán a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurran.

La empresa depreciara la Propiedad, planta y equipo aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos y su importe depreciables será distribuido en forma sistemática a lo largo de su vida útil. El terreno tiene una vida indefinida y por tanto no es objeto de depreciación.

Los porcentajes de depreciación determinados en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos son:

Concepto	Vida Útil
Bienes	40 años máximo y 20 años mínimo
Instalaciones	20 años mínimo
Muebles y Obras	10 años mínima
Maquinaria y Equipos	10 años mínima
Equipo de Computación	8 años mínimo
Vehículos y Equipo de Transporte	5 años mínimo

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicio, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material asciende su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil restante, en caso de ser necesario una reestimación de la misma.

3.5 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La empresa medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión adquirida comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible. Si compra el crédito más allá de los términos normales, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Las propiedades de inversión se midrán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

La empresa reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable, y para ello, el importe recuperable se infiere al importe en libros. Esta reducción es una pérdida por deterioro del valor. Y se estimara el importe recuperable del activo en la fecha actual sobre la cual se informa.

3.6 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Se evaluará a la fecha que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existe este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

La empresa reconocerá el deterioro de los Activos, cuando el valor en libros sea superior al valor de rescate de los mismos reconociéndole un ajuste contra resultado del Ejercicio, previa revisión de los activos por un especialista.

3.7 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican

como pago corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos; caso contrario se presentan como pagos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen a su valor razonable. Se asumen que no existen componentes de financiación cuando los compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 45 a 60 días ni que está en línea con la práctica del mercado.

3.3 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo los administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

Los costos de provisiones por jubilación pétromotriz, así como por desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

La empresa y empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Ecuador.

3.4 OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las deudas financieras se reconocen por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoren por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del flujo de intereses efectivo.

3.5 ANTICIPO DE CLIENTES

Los anticipos se reconocen a su valor razonable y en base al valor efectivamente entregado en ventas, se liquidarán de acuerdo al contrato firmado con el cliente, convenios y acuerdos legalizados que han de ser aplicados con la facturación o cuenta de cobro respectiva.

3.5.1 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La empresa reconocerá una provisión cuando:

- a. La empresa tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b. Sea probable que la entidad tenga que desprendérse de recursos que comporten beneficios económicos para liquidar la obligación; y
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma razonable.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto.

Mejorar sistemáticamente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad paga razonablemente para liquidar la obligación al final del período sobre el que se informa o para transferir a un tercero en esa fecha.

3.13 IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2021 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2033, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

3.14 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.

Los ingresos primarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con facilidad. Los ingresos ordinarios se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir derivada de los mismos. El ingreso se expresa neto de impuestos, descuentos o desviaciones.

3.15 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se produce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.16 PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio el 10% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.17 PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.17 ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

En la medida en que un cambio en una estimación cambie el lugar o cambios en activos y pasivos, o se refiere a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida del activo, pasivo o patrimonio, en que tiene lugar el cambio.

La empresa revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más períodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

3.18 CORRECCIÓN DE ERRORES PERIODOS ANTERIORES

Son errores de períodos anteriores las omisiones inadvertidas en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más períodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al emplear, información razonable que:

- a. Estaba disponible cuando los estados financieros para esos períodos fueron autorizados a emitirlos.
- b. Pudría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Erros por efectos aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, interpretación o mala interpretación de los hechos, así como fraudes.

Si la medida que sea practicable, una entidad corrige de forma retroactiva los errores significativos de períodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.

4. DETALLE DE PARTIDAS REGISTRADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1-EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Son los activos de efectivo en libros de la empresa.

BANCOS	2018	2019
Bancos	800.00	900.00
TOTAL:	800.00	900.00

4.2. CAPITAL SOCIAL

Corresponde al capital social de la compañía con un total de:

	2016	2017
Capital Social	800.00	800.00

4.3. RESULTADO DEL EJERCICIO

	2016	2017
Utilidad (pérdida) del ejercicio)	0.00	0.00

La compañía no ha tenido movimientos en el periodo.

4.4. SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4.5. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos significativos de carácter financiero o de otra índole, ocurridos entre la fecha de término del ejercicio y la preparación de estos estados financieros que afecten o puedan afectar los activos, pasivos y/o resultados de la Sociedad.

4.6. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros han sido aprobados por la Junta General de Asociados y autorizados para su publicación el 21 de abril de 2017.



Mario Poncea
Contador
RUC: 1705548794001